



## ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

### ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUERRERO

#### EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE

Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Educación Guerrero  
y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 14

ANEXO ISD - 12 - F



De acuerdo con la Convocatoria Nacional, en el Estado de Guerrero, los aspirantes de nuevo ingreso que participen en el concurso de plazas docentes para el ciclo escolar 2010 - 2011, deberán reunir los requisitos establecidos en las Bases Nacionales así como en las Bases Estatales descritas en este anexo con fundamento en:

**Leyes:** Ley Estatal de Educación, Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado Reglamentaria del Apartado (B), Artículo 123 Constitucional, Ley de Profesiones

**Reglamentos:** Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo, Reglamento Interior,

**Estatutos:** Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, Estatuto del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

### BASES ESTATALES

#### PRIMERA: Participantes.

Convoca a los egresados de las Normales Públicas del Estado de Guerrero generación 2006-2010 de las Licenciaturas en: Educación Preescolar, **Preescolar con Enfoque Intercultural Bilingüe**, **Primaria**, **Primaria con Enfoque Intercultural Bilingüe**, Educación Física, Educación Especial, y **Secundaria con Especialidades en Telesecundaria**, Historia y Formación Cívica y Ética, a participar en el **Concurso Nacional para la Asignación de Plazas Docentes 2010-2011**, con base a la **Convocatoria Nacional** y a lo establecido en éste Anexo.

- Escuela Normal Preescolar "Adolfo Viguri Viguri"
- Escuela Normal Urbana Federal "Rafael Ramírez"
- Centenaria Escuela Normal del Estado "Ignacio Manuel Altamirano"
- Centro Regional de Educación Normal "Adolfo López Mateos"
- Escuela Normal Regional de la Montaña
- Escuela Normal "Vicente Guerrero"
- Escuela Normal Superior de Educación Física
- Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos"
- Escuela Normal Regional de Tierra Caliente



## ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

### ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUERRERO

#### EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE

Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Educación Guerrero  
y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 14

ANEXO ISD - 12 - F



Para el caso de las **12 plazas de Promoción Bilingüe que se reconcurran** podrán participar los docentes que cubren de manera interina éste servicio y que aplicaron el examen de bilingüismo estatal en diciembre de 2009, vinculado al Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes 2009-2010.

#### SEGUNDA: Requisitos

Los aspirantes de nuevo ingreso deberán presentar la siguiente documentación en las sedes de registro en **plazo y tiempo hábiles**:

- Identificación Oficial (Credencial de Elector o Pasaporte Vigente)
- Comprobante de domicilio de su residencia actual
- Carta vigente de no antecedentes penales
- Tres fotografías recientes tamaño infantil blanco y negro
- Copia certificada por el Director de la Institución del Acta de Examen Profesional
- Certificado médico de buena salud expedido por una Institución Pública del Sector Salud
- Seis fotografías recientes tamaño filiación (tres de frente y tres de perfil)
- Acta de Nacimiento
- Clave Única de Registro de Población (CURP)

**Los aspirantes de nuevo ingreso no deberán contar con plaza docente o administrativa en un organismo del Poder Judicial Federal o del Gobierno del Estado.**

#### TERCERA: Registro de aspirantes

El aspirante deberá cumplir con los siguientes pasos:

Para inscribirse en el concurso, deberá pre-registrarse exclusivamente via Internet en [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org) a partir **del 31 de junio y hasta el 2 de julio del presente año**. El Sistema Nacional de Registro de Información solicitará la CURP del aspirante y en su caso facilitará una liga para consultarla o tramitarla. Este dato será la clave de su registro.

El aspirante se registrará en un sólo nivel educativo y modalidad.

Al concluir este trámite, el Sistema Nacional de Registro de Información le asignará un número de folio o Ficha de pre-registro, que deberá imprimir.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUERRERO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO  
DOCENTE

Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Educación Guerrero  
y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 14

ANEXO ISD - 12 - F



Entre los días 28 de junio y hasta el 3 de julio de 2010, el aspirante acudirá a la sede asignada para su ficha de examen. Para ello, deberá presentar su Ficha de pre-registro, en la computadora instalada en la base de datos de este examen.

Instituto Tecnológico de Chilpancingo  
Av. José Francisco Ruiz Massieu Número 5  
Colonia Villa Moderna, Chilpancingo, Gro.  
C.P. 39090

9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a 18:00 hrs.  
Sábado 3 y domingo 4 de julio de 9:00 a 14:00 hrs.

El aspirante deberá presentar en la sede asignada para el registro la documentación, en el entendido de que la misma se recibirá con la reserva de verificar su autenticidad. En caso de encontrar alteración o falsificación, el aspirante quedará eliminado automáticamente del concurso o se invalidará su nombramiento.

La CURP constituye la clave para ingresar y realizar consultas en [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org)

El aspirante registrado podrá obtener gratuitamente la guía del sustentante a través de [www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org)

CUARTA: Sede de Aplicación

La sede de aplicación será:  
Instituto Tecnológico de Chilpancingo  
Av. José Francisco Ruiz Massieu Número 5  
Colonia Villa Moderna, Chilpancingo, Gro.  
C.P. 39090

\* De acuerdo con la demanda se aperturarán otras sedes.

El Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes se aplicará de manera simultánea en todo el país el 18 de julio de 2010, a las 11:00 horas, tiempo del centro.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUERRERO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO DOCENTE

Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Educación Guerrero y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 14



ANEXO ISD - 12 - F

Después de esta hora, no se permitirá el acceso de sustentantes a la sede de aplicación. El aspirante deberá presentarse con la ficha de examen y una identificación oficial con fotografía.

El tiempo máximo que se otorgará al sustentante para resolver el examen nacional es de 90 minutos. El tiempo de presentación por el alumno a limitación muy seria de la función visual tendrán una hora adicional.

QUINTA: Plazas Sujetas a Concurso

Se someten a concurso 543 plazas docentes de jornada y 855 hora-semana-mes, como se detalla en el cuadro siguiente:

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD	PRODET FEDERALIZADAS		NUEVA CREACIÓN		VACANTES				TOTALES	
	PLAZAS	HSM	ESTATALES		FEDERALIZADAS		ESTATALES		PLAZAS	HSM
			PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM	PLAZAS	HSM		
Inicial y Preescolar	7		0		129		0		136	
Preescolar Indígena	20		0		56		0		76	
Primaria	59		0		97		0		156	
Primaria Indígena	43		0		0		0		43	
Telesecundaria	102		0		0		0		102	
Educación Especial y Lenguaje	30		0		0		0		30	
Psicólogo	0		0		0		0		0	
Educación Preescolar Enseñanza Mixta		0		0		0		0		0
Educación Física (Preescolar y Primaria)		0		0		855		0		855
Secundarias Generales (académicas, adiestramiento -tecnológicas-, artísticas y educación física -deporte-)		0		0		0		0		0
Secundarias Técnicas (académicas, adiestramiento -tecnológicas-, artísticas y educación física -deporte-)		0		0		0		0		0
Educación Especial, Adiestramiento y Terapeuta		0		0		0		0		0
<b>Total de plazas de Jornada y hora-semana-mes</b>	<b>261</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>282</b>	<b>855</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>543</b>	<b>855</b>



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUERRERO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO  
DOCENTE

Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Educación Guerrero  
y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 14



ANEXO ISD - 12 - F

Adicionalmente, se concursan las plazas docentes de jornada y plazas por hora-semana-mes vacantes definitivas no escalafonarias que se generen durante el ciclo escolar 2010-2011 por incidencias de personal en el sistema federalizado.

**SEXTA: Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes**

**Evaluación de los aspirantes.** Se realizará por medio del Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes, específico para cada tipo de plaza a concursar.

*El examen evaluará las siguientes cuatro áreas:*

**Dominio de contenidos curriculares.** Se refiere a los contenidos disciplinarios específicos, los propósitos y los enfoques didácticos de los diferentes niveles y asignaturas de la educación básica.

**Competencias didácticas.** Se refiere a los elementos y características de la planeación de la enseñanza y a las estrategias y secuencias didácticas que favorecen el aprendizaje, de conformidad con lo propuesto en educación básica para los diferentes niveles y asignaturas.

**Habilidades intelectuales específicas.** Se refiere a las estrategias para buscar, estructurar y utilizar información de diversos tipos, así como, para enfrentar y resolver situaciones problemáticas en la práctica docente.

**Normatividad, gestión y ética docente.** Se refiere a los principios éticos que el docente incorpora en función de las bases filosóficas, legales y organizativas del sistema educativo mexicano para ofrecer una educación de calidad; el funcionamiento de las escuelas, la estructura organizativa; los elementos que conforman el clima y la cultura escolar, así como la toma de decisiones para el logro de metas educativas compartidas.

**SÉPTIMA: Criterios Adicionales de Desempate.**

Promedio general de aprovechamiento de la licenciatura.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUERRERO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO  
DOCENTE  
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Educación Guerrero  
y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 14

ANEXO ISD - 12 - F



**OCTAVA: Resultados del Examen Nacional**

- Los resultados del Examen se publicarán en la Página [www.concursosnacionalalianza.org](http://www.concursosnacionalalianza.org), serán inapelables.
- Los resultados se expresarán en un puntaje global del examen y en los siguientes niveles de desempeño: "Aceptable", "Elegible, condicionado a Nivelación Académica" y en su caso, "No aceptables".
- Con base en los resultados del examen, los concursantes que se ubiquen en "Elegible, condicionado a Nivelación Académica", deberán acreditar el curso que determine el Comité Estatal de Seguimiento para tener acceso a la plaza definitiva.
- En el Estado de Guerrero se aplicará la ponderación de 60 por ciento para el Resultado del Examen Nacional y 40 por ciento correspondiente al promedio general de aprovechamiento académico de la licenciatura cursada.

**NOVENA: Vigencia de los Resultados**

No aplica.

**DÉCIMA: Evaluaciones Adicionales**

Los acreditados en la evaluación nacional que concursan para plazas de educación preescolar indígena y primaria indígena, deberán presentar el examen de bilingüismo escrito y oral, que aplicará el Instituto Tecnológico de Chilpancingo los días 26 y 27 de mayo de 2010 y en la misma sede de aplicación del examen nacional.

Instituto Tecnológico de Chilpancingo  
Av. José Francisco Ruiz Massieu Número 5  
Colonia Villa Moderna, Chilpancingo, Gro.  
C.P. 39090



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUERRERO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO  
DOCENTE

Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Educación Guerrero  
y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 14



ANEXO ISD - 12 - F

DÉCIMA PRIMERA: Publicación de Resultados Definitivos

- Examen Nacional:** 25 de julio de 2010, disponibles en el portal del concurso ([www.concursonacionalalianza.org](http://www.concursonacionalalianza.org))
- Examen de bilingüismo:** 30 de julio de 2010, disponibles en los principales medios impresos a Nivel Estatal y las páginas web de la S.E.G. ([www.educación.guerrero.gob.mx](http://www.educación.guerrero.gob.mx)) y del SNTE ([www.snteseccion14.org](http://www.snteseccion14.org))

**Resultado Definitivo:** Las plazas autorizadas se asignarán de manera proporcional, considerando el número de aspirantes registrados por cada una de las escuelas formadoras de docentes, así como, las modalidades para las que estos concursan. Estos serán publicados el día 30 de julio de 2010, disponibles en los principales medios impresos a Nivel Estatal y las páginas web de la S.E.G. ([www.educación.guerrero.gob.mx](http://www.educación.guerrero.gob.mx)) y del SNTE ([www.snteseccion14.org](http://www.snteseccion14.org))

DÉCIMA SEGUNDA: Asignación de plazas

*La asignación de plazas se hará en todos los casos en estricto orden, de mayor a menor puntaje, de acuerdo con los listados que se generen para cada tipo de plaza, atendiendo las necesidades del servicio educativo, y de conformidad con la base Décima Primera, Punto 3.*

*En caso de que un aspirante seleccionado para ocupar una plaza concursada no la acepte, se eliminará de la lista y se asignará la plaza, en estricto orden de prelación.*

Comité Estatal de Seguimiento

El Comité está integrado por:

- El Representante de la OSFAE
- Siete Representantes de la S.E.G.
- Siete Representantes de la Sección 14 del S.N.T.E.



ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

ANEXO TÉCNICO DEL ESTADO DE GUERRERO

EXAMEN PARA EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS PARA INGRESO AL SERVICIO  
DOCENTE  
Ciclo Escolar 2010-2011

El Gobierno del Estado de Guerrero, a través de la Secretaría de Educación Guerrero  
y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 14

ANEXO ISD - 12 - F



*Este Comité será corresponsable en el Estado del cumplimiento de las bases de la Convocatoria Nacional y los Anexos Técnicos Estatales.*

#### Observadores

*Los observadores podrán ser:*

*Tres alumnos por cada una de las Normales Públicas del Estado y tres medios de comunicación, previamente acreditados.*

#### Generales

Todos los trámites relacionados con la Convocatoria Nacional y estos Anexos Técnicos serán gratuitos.

*Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Estatal de Seguimiento del Concurso y por los convocantes de este concurso, según el ámbito de competencia.*

Chilpancingo, Gro. , a 20 de junio 2010.

Por el Gobierno del Estado de Guerrero

José Luis González de la Vega Otero  
Secretario de Educación Guerrero

Por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la  
Educación Sección 14

Prof. Emiliano Díaz Román  
Secretario General